

P  
R  
O  
G  
R  
A  
M  
A  
C  
I  
Ó  
N

# **Programación Didáctica de ARPA**

Enseñanzas Básicas y Profesionales



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES PREVIAS. ESTUDIO DEL CENTRO.....	5
1.2. DIAGNÓSTICO DE LOS ALUMNOS .....	6
1.3. RECURSOS DIDÁCTICOS .....	7
2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES .....	8
3. MARCO LEGAL .....	10
Derecho a la educación .....	10
Legislación del profesorado .....	10
Sistema educativo .....	10
Organización y funcionamiento de conservatorios .....	11
Currículo oficial .....	11
Evaluación.....	11
Atención a la diversidad .....	12
Convivencia escolar.....	12
Acceso a enseñanzas profesionales de música .....	12
Convalidaciones .....	13
Características de los conservatorios .....	13
Asociaciones de madres y padres de alumnos .....	13
Asociaciones de alumnos.....	13
4. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA MÚSICA.....	14
Secuenciación de contenidos .....	14
4.1. PRIMER CICLO. PRIMER CURSO .....	15
Objetivos didácticos .....	15
Contenidos didácticos.....	15
Criterios de evaluación.....	17
Material didáctico. Programa .....	17
Secuenciación del material didáctico por trimestre .....	18
4.2. PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO .....	19
Objetivos didácticos .....	19
Contenidos didácticos.....	19
Criterios de evaluación.....	21
Material didáctico. Programa .....	21
Secuenciación del material didáctico por trimestre .....	22



4.3. SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO .....	23
Objetivos didácticos .....	23
Contenidos didácticos.....	23
Criterios de evaluación.....	25
Material didáctico. Programa .....	25
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	26
4.4. SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO .....	27
Objetivos didácticos .....	27
Contenidos didácticos.....	28
Criterios de evaluación.....	29
Material didáctico. Programa .....	30
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	31
5. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA .....	32
Secuenciación de contenidos .....	32
5.1. PRIMER CURSO DE E.P. ....	33
Objetivos didácticos .....	33
Contenidos didácticos.....	34
Criterios de evaluación.....	35
Material didáctico. Programa .....	35
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	36
5.2. SEGUNDO CURSO DE E.P. ....	37
Objetivos didácticos .....	37
Contenidos didácticos.....	37
Criterios de evaluación.....	38
Material didáctico. Programa .....	39
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	40
5.3. TERCER CURSO DE E.P.....	41
Objetivos didácticos .....	41
Contenidos didácticos.....	41
Criterios de evaluación.....	42
Material didáctico. Programa .....	42
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	43
5.4. CUARTO CURSO DE E.P. ....	44
Objetivos didácticos .....	44
Contenidos didácticos.....	44
Criterios de evaluación.....	45
Material didáctico. Programa .....	46
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	47
Primer Trimestre .....	47



5.5. QUINTO CURSO DE E.P. ....	48
Objetivos didácticos .....	48
Contenidos didácticos.....	48
Criterios de evaluación.....	49
Material didáctico. Programa .....	50
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	51
5.6. SEXTO CURSO DE E.P.....	52
Objetivos didácticos .....	52
Contenidos didácticos.....	52
Criterios de evaluación.....	53
Material didáctico .....	54
Secuenciación del material didáctico por trimestre.....	55
6. EVALUACIÓN.....	56
6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	57
6.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN .....	58
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	58
6.4. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE .....	59
6.5. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	59
7. METODOLOGÍA.....	60
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	62
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE .....	63



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES PREVIAS. ESTUDIO DEL CENTRO

Antes de comenzar a desarrollar la programación de la asignatura de Arpa vamos a encuadrar el objeto de la programación. Para ello se realizará un diagnóstico de las condiciones previas que se comienza con una breve descripción del lugar donde se imparten las clases, luego de los medios personales que disponemos y posteriormente del diagnóstico del alumnado.

La sede del Conservatorio Profesional de Música “Cristóbal de Morales” se encuentra en tres edificios situados en la misma calle Jesús del Gran Poder, 27, 38 y 49. En el curso 2011/12 se añadió un nuevo edificio, el del número 27, antiguo palacio restaurado y anterior sede de oficinas de la Junta de Andalucía.

Durante el curso 2000/01 se realizó la separación de los Conservatorios Superior y Profesional situados en la calle Jesús del Gran Poder, conviviendo en la misma sede los dos Conservatorios. En el curso 2001/2002 comienza a funcionar físicamente independiente el Conservatorio Prof. “Cristóbal de Morales” ya que el Superior marcha a la calle Baños.

Las clases de arpa se imparten en el edificio situado en la calle Jesús del Gran Poder, 38 en el aula 19, que no cumple condiciones de insonorización propias de un aula de música.

El profesorado se organiza en departamentos, siendo éste el órgano fundamental en la estructura docente que tiene como objetivo básico el conseguir el trabajo coordinado entre los profesores, con el fin de promover y mejorar la enseñanza profesional que asiente las bases de una perfecta formación musical.

El arpa se encuentra englobada en el Departamento de Cuerda Pulsada, que incluye las asignaturas de arpa y guitarra clásica. Desde el curso 2018-19 ha pasado a ser Subdepartamento dependiendo del Departamento de Flamenco y que está dirigido por un profesor de guitarra flamenca que acaban de aprobar oposiciones. Los profesores de guitarra clásica son los más antiguos del Centro.

La cátedra de arpa fue creada en Sevilla en el año 81/82. En el curso 2001 se creó la plaza de profesor de arpa, siendo desde entonces la profesora Dña. María del Carmen Collado Álvarez, funcionario de carrera con destino definitivo en esta plaza, la asignada para impartirla.

El aula de arpa es utilizada para las clases de arpa, cámara, de repentización y arpa orquestal. En clase se dispone de tres arpas de concierto marca Salvi, una modelo Diana y dos modelo Aurora, así como un arpa de estudio modelo Orchestra 47. También en clase hay un arpa céltica. Por ubicarse el aula de orquesta en otro edificio se dispone



de un arpa de estudio marca Aoyama modelo Etude 46 en el auditorio donde ensaya la clase de orquesta.

La fecha de septiembre de 2008 debemos recordarla siempre dado que fue cuando recibimos tres arpas de concierto nuevas y una céltica debido a una partida presupuestaria especial de la Junta de Andalucía que dotó al centro de instrumental.

En el curso 2010-2011 comenzó a impartirse una nueva asignatura para los alumnos de 2º ciclo de Enseñanzas Elementales, denominado Agrupaciones Instrumentales y por ello se trasladó un instrumento al auditorio del edificio Turina.

Para compartir disponemos de piano de pared, atriles de madera (sólo dos), corcho, pizarra, percha, papelera, pizarra pautada, mesa del profesor y sillas. Dado que el Centro actualmente no dispone de cabinas de estudio el aula de clase es utilizada para tal efecto, siendo organizado en horarios libres de clase y en función de las necesidades de cada alumno, utilizamos también el almacén adjunto aunque no tenga insonorización, por lo que sólo será utilizado por alumnos que comienzan, evitando su uso en horarios de clase por los problemas generados.

La asignatura de arpa en enseñanzas básicas o elementales se desarrolla en dos clases semanales con atención individualizada y colectiva en los dos primeros niveles. Los alumnos de tercero y cuarto básicas o elementales reciben clases individuales que dependiendo de los años puede llegar a tener una hora de duración. Las enseñanzas de nivel profesional se desarrollan en una clase semanal de 1 hora de duración y en 5º y 6º EP 1 hora y media de duración.

En la actualidad sólo en Andalucía la ratio es peor en enseñanzas básicas elementales que el resto de las comunidades autónomas. En la clase de arpa durante el curso 2003-04 fue el primero en el que fue necesario impartir clases de media hora por el alto número de alumnos matriculados. Los alumnos de arpa andaluces en grado elemental están en desventaja con respecto al resto del territorio español al recibir menos tiempo de clase de instrumento.

Las clases se imparten de 9 a 22 horas, que es el horario en el que está abierto el centro (de lunes a viernes).

## 1.2. DIAGNÓSTICO DE LOS ALUMNOS

Se trata de un grupo heterogéneo formado por alumnos de diferentes edades y que reciben enseñanzas regladas por la legislación del año 2007. La Loe comenzó a aplicarse el año 2007/08 y en el 2007 se publicó la LEA. Y en el 2013 se publicó la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa que tiene como objetivo prioritario proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de música.



Es curioso constatar que muchos alumnos que reciben clase en la asignatura de arpa son del sexo femenino y se podría achacar al hecho socio-cultural de asociar el instrumento con la mujer. Siendo la historia del arpa milenaria son numerosas las etapas en las que estaba prohibido su uso por las mujeres. Es sólo desde el siglo XVIII cuando comienza a ser tañido por las damas de la alta sociedad al considerarse instrumento de salón.

### 1.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos van íntimamente ligados a la actividad educativa, estimulándola y encauzándola debidamente, facilitando, pues, las condiciones necesarias para que el alumno pueda llevar a cabo las actividades programadas con el máximo provecho.

Considerar las técnicas de motivación, como uno de los recursos didácticos más importantes, es labor de esta asignatura. Se pretende crear un ambiente rico en estímulos y con gran capacidad de sugerencia alrededor de los alumnos; para que una vez creado, sea el propio alumno, en razón a la autoactividad que le caracteriza, el que ponga seguidamente en marcha sus mecanismos de acción, atraído y estimulado por los recursos dispuestos previamente.

En cuanto a los recursos del centro aparece someramente especificado en el apartado de diagnóstico de las condiciones previas, estudio del centro. Además de lo expuesto, deberíamos disponer de equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas para el arpa, espejo, libros de consulta, partituras, vídeos, cd, internet, etc. Utilizamos las grabaciones realizadas a los alumnos como material. Sería conveniente la utilización de algún medio electrónico para adaptarnos a las nuevas tecnologías, pues sólo disponemos de CD con radio y es muy elemental, pero de momento no es posible por el presupuesto del Centro.

Con respecto a los recursos de la ciudad, es frecuente la organización de conciertos, actos culturales, conferencias, etc. que aunque no sean referentes específicamente al arpa son de gran interés la asistencia por parte de los alumnos. Debemos aprovechar los medios que la gran ciudad de Sevilla nos aporta asistiendo a los actos musicales que aquí se organizan.

Los recursos personales son tres: profesor, alumno y padres.

El profesor realiza una función docente, programadora, informadora, y permanentemente motivadora, debiendo evaluar y orientar la formación musical del alumno. Debe ser imparcial, conocer a sus alumnos tanto psicológica como físicamente para tener en cuenta las limitaciones de cada uno así como sus aptitudes, pues a través de este conocimiento podrá fomentar y luego encauzar adecuadamente su formación musical, debiendo evitar el rechazo con la utilización de los estímulos adecuados en cada instante. El alumno ha de ser protagonista de su propio aprendizaje, dirigidos



lógicamente por el docente. En cuanto al material que deberán aportar es básicamente papel pautado, archivador para el seguimiento anual de las clases, lápiz y los libros o partituras que cada curso requiera.

Cierto es que debemos contar con la colaboración de todos los miembros de la comunidad musical para cumplir con nuestra función docente, y principalmente la familia.

Los padres sienten la necesidad, deber y derecho de interesarse por la educación musical de sus hijos. Por ello esta asignatura pretende aprovechar el interés de algunos padres en ayudar a sus hijos facilitando el acceso de aquéllos a las clases individuales de éstos con el fin de sean partícipes y colaboradores de la labor docente. Esta ayuda es muy adecuada en los alumnos que comienzan que después de sus clases se enfrentan a la tarea del estudio diario (es lo ideal) frente a un instrumento, el arpa, cuya envergadura les supera. Es pues necesario que el padre o madre voluntario acompañe en el estudio a su hijo recordando las nociones que el profesor previamente ha enseñado. Este apoyo en el estudio individual es muy beneficioso a la hora de la formación de buenos hábitos de estudio. Es interesante reseñar que esta ayuda es necesaria y útil sólo al comienzo del estudio del instrumento, ya que luego podría resultar contraproducente en el sentido de evitar una autonomía e independencia harto positiva para el futuro profesional del alumno de arpa.

La atención individual de los alumnos pasa por contactos y reuniones con los padres que no participen activamente en la labor docente, siguiendo una temporalización cíclica y continuada (no esporádica, esperando que surjan problemas). Lo normal será una reunión de inicio de curso donde se informa de la programación así como del carácter de estas enseñanzas y luego trimestral, coincidiendo con el final de la evaluación, realizando otras siempre que sea preciso, previa petición del padre o profesor. Esta labor de tutoría viene corroborada por la legislación que nombra tutores de los alumnos a los profesores de instrumento, siendo la labor bastante amplia en el caso de nuestro instrumento porque el profesor organiza el tiempo de estudio (los alumnos no disponen de instrumento), hace seguimiento exhaustivo con el fin de evitar un mal aprovechamiento del mismo (plantilla de estudio), prepara y organiza a los alumnos para concursos (no sólo Arpa Plus), ayuda en la toma de decisiones para posibles propuestas extraescolares (orquestas, grupos de cámara, conciertos particulares), etc.

## 2. EDUCACIÓN EN VALORES – TEMAS TRANSVERSALES

La educación en valores da respuesta a la propia Constitución Española, que en su artículo 27.2., expresa: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

De este modo, la educación en valores responde a las demandas sociales producidas por ciertos desequilibrios existentes en nuestra sociedad y a una necesidad



de una implantación de un marco ético en el que se eduque a los ciudadanos del futuro en un proceso de socialización responsable y constructiva, en aspectos relacionados con valores morales como la paz, la salud, la libertad, el respeto, la solidaridad, la justicia, la igualdad o la responsabilidad.

Cabe señalar además, que la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Capítulo I, artículo 2, recoge una serie de valores como fines para Educación, son los siguientes:

- a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- c) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- d) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular el valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- e) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, y el espíritu emprendedor.
- f) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

Por consiguiente, la actuación del profesor y la relación que se establece entre él y el alumno/a reviste de gran relevancia. Por ello, los principios en los que se fundamentan la educación en valores deben inspirar toda la actividad docente y del mismo modo, deben ser trabajados conjuntamente con las familias para que los alumnos no vivan actuaciones contrarias entre el ámbito escolar y familiar.



### 3. MARCO LEGAL

A continuación, se relacionan las principales disposiciones legales que son de aplicación en las Enseñanzas profesionales de Música y en esta Comunidad Autónoma:

#### Sistema educativo

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

#### Currículo oficial

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Decreto 17/2009 de 20 de enero por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía

#### Organización y funcionamiento de conservatorios

- Decreto 361/2001, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.



#### **Evaluación**

- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza de Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011 por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.

#### **Atención a la diversidad**

- Orden de 5 de julio de 2008, por la se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica de los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.



### **Acceso a enseñanzas profesionales de música**

- Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía.
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.
- Orden 16 de abril de 2008, por la que se regula la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 9 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en Andalucía.



## 4. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA MÚSICA

Las Enseñanzas Básicas de la Música es una etapa fundamental en la formación del discente. Se plantean las bases para el desarrollo de su adecuado aprendizaje, comenzando con una técnica adecuada que pretende una mecanización de movimientos. Se desea crear buenos hábitos de estudio. En principio se utiliza la memorización ya que no conoce el sistema de signos que aparece en una partitura para posteriormente reconocer y leer con fluidez el texto y poder expresar lo que se escribe sobre el papel.

La enseñanza del arpa de las enseñanzas básicas se divide en dos ciclos con dos cursos cada uno. En total son cuatro cursos como anteriormente el Grado Elemental.

En los dos primeros cursos elementales (Primer Ciclo EB) la organización de las clases será colectiva y también con atención individualizada. Los contenidos y objetivos de cada curso hacen referencia a todas las clases, ya que sólo varía la dinámica en los que se adquieren.

En los dos últimos cursos elementales (Segundo Ciclo EB) las clases son individuales en Andalucía, no existiendo clases colectivas de instrumento como en el resto del territorio nacional.

A la hora de la consecución de objetivos de Enseñanzas Básicas Elementales será necesario el contacto permanente de esta asignatura con la de Lenguaje Musical ya que se desarrollan paralelamente.

El período evolutivo psicológico en el que se enmarcan los alumnos de ocho a doce años (edad que suelen realizar estos estudios de Enseñanzas Básicas) es el de operaciones concretas según Piaget, en el que los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales, coincide con el estado de latencia de Freud período tranquilo que se agradece a la llegada de la próxima etapa psicológica.

### **Secuenciación de contenidos**

Dado que la enseñanza es individualizada la secuenciación de los contenidos va a depender de la evolución personal de cada alumno. La posibilidad de separar por trimestres los contenidos existe aunque es muy orientativa y fácilmente variable, pues también depende de la dificultad de las obras. En cada curso se ha secuenciado el programa de obras y estudios que refleja los mínimos exigidos para cada curso.

Los mínimos exigidos aparecen reflejados en el apartado Material Didáctico "Programa" que aparece en cada curso.



## 4.1. PRIMER CICLO. PRIMER CURSO

### Objetivos didácticos

Ya que este curso representa el primer encuentro del alumno con el instrumento trataremos de que conozca todo cuanto le sea posible asimilar en cuanto a morfología, correcta posición del arpista frente a su instrumento, técnicas de ejecución, etc.:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento, de forma relajada y adecuada.
2. Colocar y practicar la técnica de “intervalos”, “acordes”, “escalas”, “apagados” y diferentes digitaciones. Aplicación a la interpretación de las obras de su nivel.
3. Reconocer un sonido desafinado.
4. Interpretar de memoria ejercicios básicos de técnica.
5. Practicar buenos hábitos de estudio y formas de aprovechar el tiempo. Comprender la necesidad de estudio diario.
6. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y pequeñas obras al unísono.

### Contenidos didácticos

- Iniciación a la digitación según las conveniencias técnicas, conocimiento y práctica de las digitaciones más adecuadas según los intervalos (2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, ...)
- Posición fija:
  - . Colocación correcta de cuerpo, brazos, manos
  - . Manos separadas y juntas
  - . Correcta articulación de los cuatro dedos. Independencia de los dedos
  - . Iniciación a la práctica de alternancia y simultaneidad de los dedos, con todas las posibles combinaciones
- Intervalos armónicos:
  - . Con o sin nota fija
  - . Con o sin preparación
- Introducción al concepto de acorde y su diferencia con el intervalo:
  - . Conocimiento del acorde perfecto y sus inversiones
  - . Conocimiento de la digitación de la interválica básica



- . Acordes de tres sonidos, introducción a la práctica del plaqué y el arpegiado
- Iniciación a la escala:
  - . Módulos de cuatro sonidos
  - . Iniciación a la práctica del pase ascendente y descendente
  - . Realización de escalas de una octava en el registro central
- Apagado: Conocimiento y práctica del apagado con la palma de la mano en silencios, finales de obra, etc.
- Afinación: Identificación de sonidos desafinados
- Flexibilidad y balanceo: Iniciación a la flexibilidad y aplicación a los ejercicios de técnica
- Relajación y respiración: Control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal
- Desarrollo de la memoria: Memorización de ejercicios básicos de técnica
- Hábitos de estudio:
  - . Estudio diario regular y organizado, al menos media hora efectiva, alcanzando la hora al final del curso
  - . Desarrollo de la capacidad de autocrítica, para obtener una progresiva autonomía
- Lectura a “primera vista”
  - . Iniciación a la lectura de pequeñas frases u obras, durante la clase
- Comprensión y análisis:
  - . Iniciación a la comprensión formal de las obras que interpretan (repetición y contraste de los motivos)
- Trabajo en conjunto (clases colectivas):
  - . Práctica al unísono de ejercicios técnicos o pequeñas obras
  - . Interpretación a distintas voces de una misma obra
- Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras:
  - . Escucha atenta de la interpretación ajena



### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar textos musicales (estudios, obras, etc.) empleando la medida, articulación, fraseo y digitación adecuados a los contenidos de cada curso.
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos propios del curso.
3. Demostrar la capacidad para estudiar de una manera organizada y regular, aplicando las indicaciones del profesor.
4. Interpretar en público obras de acuerdo con su nivel.

### **Material didáctico. Programa**

#### Primer Grupo. Técnica

- Posición fija
- Intervalos Armónicos (3º, 4º, 5º y 6º)
- Acordes de tres sonidos
- Iniciación a la escala
- Técnica del pase

#### Segundo Grupo. Estudios

- Tres piezas-ejercicios de “Arpa I”, de S. Cermeño, M<sup>a</sup>C. Collado y otras (Ed. Mundimúsica).
- 1 Estudio de “65 piccoli studi facili e progressivi” de E. Pozzoli. (Ed. Ricordi)

#### Tercer Grupo. Obras

- Una obra fácil de compositor arpista adecuada al nivel. Por ejemplo alguna pieza para arpa céltica.



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer trimestre

- Posición Fija
- Intervalos Armónicos
- 2 piezas-estudio

Segundo trimestre

- Tres dedos. Acorde tres sonidos. El pase
- 1 pieza-estudio
- 1 obra

Tercer trimestre

- La escala
  - Repaso de la técnica anterior
- Resto de obras



## 4.2. PRIMER CICLO. SEGUNDO CURSO

### Objetivos didácticos

1. Conocer y dominar los objetivos alcanzados el primer curso, y en algunos casos profundizar.
2. Ampliar la técnica de Primero en cuanto a “intervalos”, “acordes”, “escalas”.
3. Conocer y practica la técnica de cambio de pedales, etouffés y digitaciones acordes con las necesidades expresivas.
4. Aplicar en la interpretación de las obras de su nivel.
5. Conocer el uso de la llave de afinar.
6. Interpretar de memoria una pequeña pieza.
7. Adquirir un hábito correcto de estudio, de acuerdo con sus propias necesidades.
8. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y obras.

### Contenidos didácticos

- Iniciación a la digitación según las conveniencias expresivas
- Posición fija:
  - . Perfeccionamiento de los ejercicios de Primero
  - . Tres sonidos simultáneos con todas sus combinaciones
- Intervalos armónicos:
  - . Práctica de intervalos desde 3ª a 8ª
- Acordes de cuatro sonidos
- Escalas:
  - . Pasando 3º y 4º dedo, todo el arpa
  - . Práctica de distintas escalas, subir y bajar, ascendente y descendente y posibles combinaciones
  - . Escalas acentuadas, a contratiempo
  - . Práctica de todas ellas en distintas tonalidades y dinámicas



- Pedales:
  - . Introducción a la modulación por medio de cambios de pedales de manera coordinada con las manos.
- Apagado:
  - . Práctica del apagado con la mano izquierda (etouffés) en escalas, octavas y notas sueltas
- Afinación:
  - . Iniciación al conocimiento de la utilización de la llave de afinar
- Flexibilidad y balanceo:
  - . Iniciación a la técnica del balanceo de muñeca y brazo
- Relajación y respiración
  - . Control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal.
- Desarrollo de la memoria:
  - . Memorización de ejercicios básicos de técnica
  - . Memorización de una pequeña pieza de 3 ó 4 frases (ABA). Una pág. aprox.
- Hábitos de estudio:
  - . Estudio diario regular y organizado, al menos una hora efectiva comprendiendo la técnica y las obras.
  - . Desarrollo de la capacidad de autocrítica, para obtener una progresiva autonomía
- Lectura a “primera vista”:
  - . Lectura de pequeñas frases u obras, durante la clase
- Comprensión y análisis:
  - . Reconocimiento e interpretación del fraseo y de la forma básica ABA
- Trabajo en conjunto (clases colectivas):
  - . Práctica al unísono ejercicios técnicos o pequeñas obras
  - . Interpretación distintas voces de una misma obra
  - . Introducción a los elementos expresivos (ritardandos, dinámicas, colores, etc...)
- Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras:
  - . Escucha atenta de la interpretación ajena
  - . Mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de las técnicas adquiridas



#### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar textos musicales (estudios, obras, etc.) empleando la medida, articulación, fraseo y digitación adecuados a los contenidos de cada curso.
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos propios del curso.
3. Demostrar la capacidad para estudiar de una manera organizada y regular, aplicando las indicaciones del profesor.
4. Interpretar en público obras de acuerdo con su nivel.

#### **Material didáctico. Programa**

##### Primer Grupo. Técnica

- Colocación adecuada de dedos, manos, muñeca, codos, brazos y todo el cuerpo en general.
- Seguirán con la técnica de primero
- Acordes de 4 sonidos (de séptima y perfectos)
- Escalas. Variedades:
- Escalas glisadas dedos 1 y 4
- Escalas Fácil-difícil/difícil-fácil (Abreviada)
- Con distintas digitaciones. Suprimiendo dedos
- Con diferentes dinámicas
- Posición de “etouffé”

##### Segundo Grupo. Estudios

- Tres estudios de M. Etcheverry. “Exercices”. Volumen II Agilité (Ed. Billaudot)
- Un estudio de M. Grossi . “Esercizi tecnici per I Primi Corsi”. (Ed. Lyra)
- Dos piezas-estudio de “Arpa 2”, de S. Cermeño, M<sup>a</sup>C. Collado y otras (Ed. Mundimúsica)

##### Tercer grupo. Obras

- Una pieza del “Les Plaisirs de la Harpe” de H. Géliot, tomos 1 ó 2 (Ed. Lemoine)
- Una obra fácil de cualquier compositor arpista.



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer trimestre

- Repaso de la técnica curso pasado
- Intervalos 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>
- Acordes de 4 sonidos
- Escala glisada
- 1 Pieza-Estudio
- 1 Estudio Grossi
- 1 obra fácil

Segundo trimestre

- Otras escalas
- Etouffé
- 1 obra moderna

Tercer trimestre

- Repaso técnica anterior
- Perfeccionar obras



### 4.3. SEGUNDO CICLO. PRIMER CURSO

#### Objetivos didácticos

1. Conocer y dominar los objetivos alcanzados en primero y segundo curso.
2. Ampliar la técnica de primero y segundo, profundizando en las dificultades rítmicas y procesos modulantes.
3. Conocer y practicar las técnicas de “arpeggios”, “flexibilidad” y “balanceo” de muñecas y brazos y “relajación”.
4. Aplicar en la interpretación de las obras de su nivel.
5. Conocer el ciclo de quintas y octavas, utilizando de forma elemental la llave de afinar.
6. Interpretar de memoria una obra o movimiento de mayor duración y complejidad.
7. Reconocer las dificultades y los errores, buscando la manera adecuada de superarlos.
8. Practicar la lectura a vista con ejercicios elementales para adquirir agilidad y soltura en la lectura.
9. Identificar las distintas partes de que constan las obras estudiadas (frase, motivo, melodía, repetición, etc.)
10. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y obras, a ser posible, con otros instrumentos.

#### Contenidos didácticos

- Práctica de la digitación según las conveniencias expresivas
- Práctica de la posición fija
- Práctica de los intervalos armónicos
- Práctica de los acordes de tres y cuatro sonidos
- Escalas:
  - . Práctica de todas las escalas vistas anteriormente
  - . Práctica de distintos intervalos entre las manos (3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 10ª)
  - . Escalas acentuadas según las figuras (negra, 2 corcheas, tresillo, cuatro semicorcheas)
- Pedales:
  - . Desarrollo de la agilidad y coordinación en el cambio de pedales



- Velocidad:
  - . Iniciación a la práctica de la velocidad con distintos ejercicios
- Apagado:
  - . Práctica del apagado con la mano derecha (etouffés) en escalas, octavas y notas sueltas
- Afinación:
  - . Conocimiento del ciclo de quintas y octavas, y su práctica con ayuda del profesor
- Flexibilidad y balanceo:
  - . Desarrollo de la técnica del balanceo de muñeca y brazo
- Relajación y respiración:
  - . Control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal
  - . Práctica de ejercicios específicos para la relajación
- Desarrollo de la memoria:
  - . Memorización de ejercicios básicos de técnica
  - . Memorización de una pieza de mayor complejidad. Por ejemplo: Un movimiento de una sonatina
- Hábitos de estudio:
  - . Estudio diario regular y organizado, al menos una hora efectiva, comprendiendo la técnica y las obras.
  - . Desarrollo de la capacidad de autocrítica, para obtener una progresiva autonomía
- Lectura a “primera vista”:
  - . Lectura de pequeñas frases u obras, durante la clase
- Comprensión y análisis:
  - . Iniciación al análisis formal y expresivo del repertorio trabajado.
- Trabajo en conjunto (clases colectivas):
  - . Práctica de ejercicios técnicos
  - . Interpretación de obras para varios instrumentos
- Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras:
  - . Escucha atenta de la interpretación ajena
  - . Mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de las técnicas adquiridas



#### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de diferentes estilos, empleando la medida, articulación, fraseo y digitación adecuados a los contenidos de cada curso.
2. Interpretar cada obra de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
3. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos propios del curso, entre ellos la afinación del instrumento.
4. Demostrar la capacidad para estudiar de una manera organizada y regular, aplicando las indicaciones del profesor.
5. Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y progresivo autocontrol.
6. Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de las voces con precisión rítmica y dinámica.

#### **Material didáctico. Programa**

##### Primer Grupo. Técnica

- Profundización de la técnica de cursos anteriores
- Escalas de mayor complejidad armónica y rítmica
- Arpeggios

##### Segundo Grupo. Estudios

- Dos piezas-estudio de “Arpa 3 y 4”, de S. Cermeño, M<sup>a</sup>C. Collado y otras (Ed. Mundimúsica)
- Tres estudios del Primer Cuaderno de “40 Estudios Fáciles” op. 318, de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

##### Tercer Grupo. Obras Barrocas y Clásicas

- Una obra barroca. Por ejemplo, alguna del primer cuaderno de “Los Clásicos del Arpa”, de H. Renié (Ed. Leduc)
- Una Sonatina, de entre los números 1 y 2 de “Seis Sonatinas para Arpa”, de J. L. Dussek (Ed. Supraphon Praha-Artia)

##### Cuarto Grupo. Obra Romántica Moderna

- Una obra moderna fácil de compositor arpista
- Una obra fácil de inspiración andaluza



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer trimestre

- Repaso técnica anterior
- Escalas diversas
- 3 Estudios Bochsa
- 1 pieza-estudio
- 1er. Mov. Sonatina Dussek

Segundo trimestre

- Arpeggios
- 1 pieza-estudio
- 1 obra barroca
- Resto Sonatina

Tercer trimestre

- Repaso técnica anterior
- Completar y perfeccionar las obras



#### 4.4. SEGUNDO CICLO. SEGUNDO CURSO

##### Objetivos didácticos

Ya que este curso es el último del ciclo elemental, es por lo que los objetivos mínimos deben coincidir con los objetivos del ciclo, y resultan de un compendio y profundización de los anteriores cursos.

1. Adoptar una correcta posición corporal al sentarse y coger el instrumento, así como una adecuada y relajada posición de dedos, mano, muñeca, codo, brazos, hombro y en general de todo el cuerpo, siempre adecuada a la complexión física del niño.
2. Conocer las características del instrumento, organología y constitución, así como sus posibilidades sonoras.
3. Distinguir entre diferentes calidades de sonido consecuencia del desarrollo de la sensibilidad auditiva.
4. Practicar técnicas de flexibilidad y balanceo de muñecas y brazos, respiración y relajación.
5. Realizar ágilmente los movimientos de preparación, ataque, articulación y colocación de dedos, base de la posición fija.
6. Conocer las diferentes digitaciones en función de la técnica y expresión y su adecuada utilización.
7. Realizar ágilmente los intervalos armónicos, acordes, arpeggios y escalas.
8. Distinguir diferentes estructuras musicales—como frases, motivos, temas, secciones, períodos—para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
9. Realizar técnicas de efecto y expresión: Legatos, sforzandos, staccatos, picados, picado-ligados, apagados, articulaciones, etc.
10. Realizar lecturas a primera vista de obras y fragmentos sencillos.
11. Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales aplicándola en los procesos modulantes.
12. Conocer la afinación del instrumento con y sin aparatos auxiliares.
13. Progresar en el desarrollo permanente de la memorización de obras.
14. Interpretar obras a dos arpas o en conjunto.
15. Conocer y profundizar sobre alguna faceta del instrumento (historia, morfología, autores) mediante realización de trabajos monográficos.



16. Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.
17. Interpretar el programa especificado para este curso.

### **Contenidos didácticos**

- Automatización de la digitación según las conveniencias expresivas
- Práctica de la posición fija
- Práctica de los intervalos armónicos
- Práctica de los acordes de tres y cuatro sonidos
- Escalas:
  - . Práctica de todas las escalas aprendidas en cursos anteriores
  - . Práctica de escalas de velocidad, combinando figuraciones rítmicas en cada nota, octava o escala.
  - . Práctica de todas las posibles combinaciones en las escalas aprendidas, aplicando distintos efectos y dinámicas
- Arpegios: Acorde de Séptima, manos simultáneas y alternas. Combinaciones de manos y dedos simultáneos y sucesivos.
- Pedales: Afianzamiento en la utilización ágil y coordinada del cambio de pedales
- Velocidad: Práctica de la velocidad con distintos ejercicios
- Apagado: Iniciación a las técnicas de picado, picado-ligado y limpieza, con una sola nota y con ambas manos
- Afinación:
  - . Práctica de la afinación
  - . Conocimiento del funcionamiento de aparatos auxiliares
- Flexibilidad y balanceo: Control relativo de la técnica del balanceo de muñeca y brazo
- Relajación y respiración:
  - . Control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal
  - . Práctica de ejercicios específicos para la relajación
- Desarrollo de la memoria:
  - . Memorización de ejercicios de técnica
  - . Memorización de al menos una obra



- Hábitos de estudio:
  - . Estudio diario regular y organizado, al menos una hora efectiva, comprendiendo la técnica y las obras
  - . Desarrollo de la capacidad de autocrítica, para obtener una progresiva autonomía
- Lectura a “primera vista”:
  - . Lectura de una obra de nivel de Segundo, durante la clase
- Comprensión y análisis:
  - . Análisis formal y expresivo del repertorio trabajado (reconocer tiempo, carácter y temas)
- Trabajo en conjunto (clases colectivas):
  - . Práctica de ejercicios técnicos
  - . Interpretación de obras con otros instrumentos (si es posible)
- Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras:
  - . Escucha atenta de la interpretación ajena
  - . Mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de las técnicas adquiridas

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de diferentes estilos, empleando la medida, articulación, fraseo y digitación adecuados a los contenidos de cada curso.
2. Interpretar cada obra de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
3. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos propios del curso, entre ellos la afinación del instrumento.
4. Demostrar la capacidad para estudiar de una manera organizada y regular, aplicando las indicaciones del profesor.
5. Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y progresivo autocontrol.
6. Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de las voces con precisión rítmica y dinámica.



**Material didáctico. Programa**

Primer Grupo. Técnica

- Dominio y profundización de la técnica de cursos anteriores.
- Escalas. Variedades ya estudiadas e introducción de nuevas variantes.
- Escalas para el desarrollo progresivo de la velocidad.
- Sonidos sueltos:
  - Picado
  - Picado Ligado
  - Sforzando
  - Stacatto

Segundo Grupo. Estudios

- Una pieza-estudio de “Arpa 3 y 4”, de S. Cermeño, M<sup>a</sup>C. Collado y otras (Ed. Mundimúsica)
- Tres estudios del Primer Cuaderno de “40 Estudios Fáciles” op. 318, de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

Tercer Grupo. Obras Barrocas y Clásicas

- Una obra del cuaderno 11 de “Los Clásicos del Arpa”, de H. Renié (Ed. Leduc) u otra obra barroca de similar dificultad.
- Una Sonatina, de entre los números 3 y 4 “Seis Sonatinas para Arpa”, de J.L. Dussek (Ed. Supraphon Praha-Artia)

Cuarto Grupo. Obras Románticas y Modernas

- Una Sonatina, de entre los números 1 y 2 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra moderna de mediana dificultad de compositor arpista.
- Una obra fácil de inspiración andaluza



### **Secuenciación del material didáctico por trimestre**

#### Primer trimestre

- Repaso técnica cursos anteriores
- Escalas
- Sonidos sueltos
- 3 Estudios Bochsa
- 1er. Mov. Sonatina Naderman

#### Segundo trimestre

- Repaso técnica
- Resto estudios
- Sonatina de Naderman completa
- Sonatina de Dussek completa
- Obra moderna
- Obra barroca

#### Tercer trimestre

- Repaso técnicas anteriores
- Perfeccionar obras (sobre todo las del pase de grado)



## 5. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las Enseñanzas Profesionales de Música son el período donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. Así mismo, el desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos dentro de los convenios interpretativos al uso. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento.

La música ha de entenderse como un modo de expresar de una parte sentimientos y sensaciones, pero también, y ello es muy importante, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y especialidad que le son connaturales. Percibir todo implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, debería estar claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

La educación del músico, tanto intérprete como compositor, ha de pasar necesariamente por una toma de conciencia de la necesidad de un bagaje cultural interdisciplinar y de muchas horas diarias de dedicación al cultivo de la técnica.

Por otro lado, y ya dentro de la enseñanza reglada de los Conservatorios, cabe citar que el diseño del Currículo de una enseñanza profesional en referencia al instrumento abarca un período de formación de gran relevancia para la educación de un intérprete.

### **Secuenciación de contenidos**

Dado que la enseñanza es individualizada la secuenciación de los contenidos va a depender de la evolución personal de cada alumno. La posibilidad de separar por trimestres los contenidos existe aunque es muy orientativa y fácilmente variable, pues también depende de la dificultad de las obras. En cada curso se ha secuenciado el programa de obras y estudios que refleja los mínimos exigidos para cada curso.

En enseñanzas profesionales la organización de las clases siempre es individual, por lo que los contenidos y objetivos se refieren a enseñanza individualizada, y por tanto el programa de cada discente es diferente aunque con unos mínimos que se refleja en el apartado de “Secuenciación del Material Didáctico. Programa”.



## 5.1. PRIMER CURSO DE E.P.

### Objetivos didácticos

El curso representa el primero en las Enseñanzas Profesionales, después de haber realizado una prueba de acceso a dicho grado, por lo que se supone que los alumnos que han conseguido pasar, superan ampliamente los objetivos marcados para las Enseñanzas Básicas; pero la realidad es que conviene repasar, afianzarlos y profundizar en algunos de ellos:

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración)
2. Practicar en todas las octavas del arpa los ejercicios de técnica ya estudiados.
3. Realizar escalas, arpeggios, acordes con cambios de tonalidades mayores y menores.
4. Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales aplicándola en los procesos modulantes.
5. Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.
6. Realizar ejercicios de improvisación y técnicas “a piacere”
7. Practicar el repertorio solista y sinfónico apropiado al nivel.
8. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
9. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
10. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa
11. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.



**Contenidos didácticos**

- Técnica:
  - .Repaso y afianzamiento de la técnica estudiada en cursos anteriores
  - .Práctica de intervalos, escales, acordes y arpeggios con manos cruzadas a distintas dinámicas, sentido inverso, manos alternas a distintas tesituras.
  - .Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.
  - . Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales
- Ornamentos:
  - . Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos
- Grafías:
  - . Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV-V-I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.
- Comprensión y análisis:
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan)
- Repertorio solista:
  - . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas
- Repertorio Orquestal:
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- Memoria:
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Audiciones:
  - . Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.



### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.

### **Material didáctico. Programa**

#### Primer Grupo. Técnica

- Dominio y profundización de la técnica estudiada en cursos anteriores.
- Continuación de realización de escalas para el progresivo desarrollo de la velocidad.
- Práctica de valoraciones irregulares.
- Iniciación a la ornamentación
- Intervalos legatos
- Escalas con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas
- Acordes desplegados con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas
- Arpegios con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas

#### Segundo Grupo. Estudios

- Cuatro estudios elegidos entre los trece primeros de “25 Ejercicios Estudios” Op. 62, de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)



#### Tercer Grupo. Obras

- Una obra Renacentista. Por ejemplo, cualquiera a elegir de “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M.R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto)
- Una obra del cuaderno 11 de “Los Clásicos del Arpa”, de H. Renié (Ed. Leduc) (Preludios e Invenciones de J.S. Bach) u otra obra barroca de similar dificultad.
- Una Sonatina, de entre los números 5 y 6 “Seis Sonatinas para Arpa”, de J.L. Dussek (Ed. Supraphon Praha-Artia)
- Una Sonatina, de entre los números 3 y 4 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra moderna o contemporánea de mediana dificultad de compositor arpista. Por ej. “A Martin” de B. Andrés

#### **Secuenciación del material didáctico por trimestre**

##### Primer trimestre

- Técnica: Legatos, Valores Irregulares
- Cuatro estudios Bochsa
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Sonatina Dussek
- Obra S. XX

##### Segundo Trimestre

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra Barroca

##### Tercer Trimestre

- Repaso Técnica
- Obra Renacentista
- Perfeccionar Obras



## 5.2. SEGUNDO CURSO DE E.P.

### Objetivos didácticos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración)
2. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
3. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa
5. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

### Contenidos didácticos

- Técnica:
  - . Repaso y afianzamiento de la técnica del curso anterior.
  - . Práctica de intervalos, escales, acordes y arpeggios con manos cruzadas a distintas dinámicas, sentido inverso, manos alternas a distintas tesituras
  - . Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano
  - . Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales
- Ornamentos:
  - . Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos
- Grafías:
  - . Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV-V-I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala



- **Comprensión y análisis:**
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan)
- **Repertorio solista:**
  - . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas
- **Repertorio Orquestal:**
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- **Memoria:**
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- **Audiciones:**
  - . Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

**Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical.
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.



**Material didáctico. Programa**

Primer Grupo. Técnica

- Dominio y profundización de la técnica de curso anterior
- Continuación de realización de escalas para el progresivo desarrollo de la velocidad
- Ornamentación
- Escalas con manos alternas en diferentes tesituras
- Acordes con manos alternas, en diferentes tesituras
- Arpeggios con manos alternas, en diferentes tesituras
- Grafías Contemporáneas

Segundo Grupo. Estudios

- Cuatro estudios elegidos entre los trece segundos de “25 Ejercicios Estudios” Op. 62, de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

Tercer Grupo. Obras

- Una obra del cuaderno 11 de “Los Clásicos del Arpa”, de H. Renié (Ed. Leduc) (Preludios e Invenciones de J.S. Bach) u otra obra barroca de similar dificultad.
- Una obra clásica. Por ej. “Sonata” de Parry o “Sonata” de Cardon
- Una Sonatina, de entre los números 3 y 4 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra romántica o del siglo XX. Por ej. «L’Eternal Reveur» de M. Tournier
- Una obra del siglo XX español de mediana dificultad de compositor arpista. Por ej. “El Soldadito de Plomo” de M.R. Calvo Manzano. Ed. U.M.E.



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer Trimestre

- Técnica: Escalas, Acordes
- Cuatro estudios Bochsa
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Obra Romántica

Segundo Trimestre

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra Clásica
- Obra S.XX

Tercer Trimestre

- Repaso Técnica
- Obra Barroca
- Perfeccionar Obras



### 5.3. TERCER CURSO DE E.P.

#### Objetivos didácticos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración)
2. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
3. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa
5. Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos
6. Conocer la organología histórica del arpa

#### Contenidos didácticos

Técnica:

- Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades
- Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales)
- Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)
- Comprensión y análisis:
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.



- Repertorio solista:
  - . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas
- Repertorio orquestal:
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- Memoria:
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Audiciones:
  - . Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones
- Organología:
  - . Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical.
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.

### **Material didáctico. Programa**

#### Primer Grupo. Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de cursos anteriores.
- Continuación de realización de escalas para el progresivo desarrollo de la velocidad
- Práctica de la técnica básica trabajada en diferentes tonalidades



- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en cursos anteriores.

#### Segundo Grupo. Estudios

- Cuatro estudios elegidos entre la primera mitad del “Primer Cuaderno”, Op. 34 de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

#### Tercer Grupo. Obras

- Una obra barroca o de clavecinista. Por ej. Sonatas de Scarlatti, Soler, etc.
- Una obra clásica. Por ej. “Sonata” de Cardon
- Una Sonatina, de entre los números 5 y 6 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra del siglo XIX-XX: Por ej. Le Désir de F. Godefroid
- Una obra del siglo XX de estilo andaluz . Por ej. Rumba de C. Salzedo

### **Secuenciación del material didáctico por trimestre**

#### Primer Trimestre

- Técnica: Escalas, Acordes
- Cuatro estudios Bochsa
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Sonata Clásica
- Obra Romántica

#### Segundo Trimestre

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra Barroca o Clavecinista
- Obra S.XX

#### Tercer Trimestre

- Repaso Técnica
- Obra Renacentista
- Perfeccionar Obras



## 5.4. CUARTO CURSO DE E.P.

### Objetivos didácticos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración)
2. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
3. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa
5. Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos
6. Conocer la organología histórica del arpa

### Contenidos didácticos

- Técnica:
  - . Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades
  - . Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales)
  - . Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)
- Comprensión y análisis:
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.
- Repertorio solista:



- . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas
- Repertorio orquestal:
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- Memoria:
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Audiciones:
  - . Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones
- Organología:
  - . Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical.
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.



**Material didáctico. Programa**

Primer Grupo. Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de los cursos anteriores.
- Práctica de la técnica básica trabajada en Enseñanzas Básicas en diferentes tonalidades
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en cursos anteriores
- Combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.

Segundo Grupo. Estudios

- Cuatro estudios elegidos entre la segunda mitad del “Primer Cuaderno”, Op. 34 de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

Tercer Grupo. Obras

- Una obra barroca o de clavecinista. Por ej. Alguna Sonata del Padre Soler”
- Una obra clásica. Por ej. “Sonata” de Krumpholz
- Una Sonatina, de entre los números 5 y 6 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra del siglo XIX ó XX. Por ej. Arabesca nº. 1 de Debussy
- Una obra del siglo XX español. Por ej. “Tres piezas”, de R. Halffter



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

**Primer Trimestre**

- Técnica: Escalas, Acordes
- Cuatro Estudios Bochsa
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Obra Barroca
- Obra Romántica ó XX español

**Segundo Trimestre**

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra siglo XIX ó XX
- Obra S.XX o Romántica

**Tercer Trimestre**

- Repaso Técnica
- Obra Clásica
- Perfeccionar Obras



▪

## 5.5. QUINTO CURSO DE E.P.

### Objetivos didácticos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración...), con una buena calidad sonora.
2. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
3. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
4. Demostrar autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa
5. Conocer teóricamente las características propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.
6. Conocer la organología del Arpa y aplicarla en el mantenimiento y resolución de pequeñas averías.

### Contenidos didácticos

- Técnica:
  - . Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible.
  - . Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales), desarrollando la mayor velocidad posible.
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con modulaciones más complejas, sobre temas de creación propia, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)
- Cadencias:
  - . Realización de sus propias cadencias para los conciertos Barrocos y Clásicos.
- Comprensión y análisis:
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran



- Repertorio solista:
  - . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas
- Repertorio orquestal:
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- Memoria:
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Audiciones:
  - . Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones
- Mantenimiento:
  - . Nociones básicas del mantenimiento y realización de pequeñas reparaciones en su instrumento

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical.
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.



#### **Material didáctico. Programa**

##### Primer Grupo. Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de cursos anteriores.
- Práctica de la técnica básica trabajada en Enseñanzas Básicas en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido.
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en el ciclo anterior buscando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido

##### Segundo Grupo. Estudios

- Cinco estudios elegidos entre la primera mitad del “Segundo Cuaderno”, Op. 34 de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)

##### Tercer Grupo. Obras

- Una obra de música antigua. Por ejemplo, cualquiera a elegir de “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M.R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto)
- Una obra barroca o de clavecinista. Por ej. “Concierto en SibM de G.F. Haendel”
- Una obra clásica. Por ej. “Sonata en Sib” de Krumpholtz
- Una Sonatina, de entre los números 6 y 7 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra del siglo XIX ó XX de estilo andaluz. Por ej. “Pour la señorita” de F. Alberti
- Una obra del siglo XX español. Por ej. “Danza de la Pastora”, E. Halffter.



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer Trimestre

- Técnica: Escalas
- Cinco Estudios Bochsa
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Obra Clásica
- Obra Romántica

Segundo Trimestre

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra Barroca o Clavecinista
- Obra S.XX

Tercer Trimestre

- Repaso Técnica
- Obra Renacentista
- Perfeccionar Obras



## 5.6. SEXTO CURSO DE E.P.

### Objetivos didácticos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración...), con una buena calidad sonora.
2. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión
3. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente
4. Demostrar autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa
5. Conocer teóricamente las características propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.
6. Conocer la organología del Arpa y aplicarla en el mantenimiento y resolución de pequeñas averías.

### Contenidos didácticos

- Técnica:
  - . Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible.
  - . Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales), desarrollando la mayor velocidad posible.
- Improvisación:
  - . Práctica de la improvisación con modulaciones más complejas, sobre temas de creación propia, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)
- Cadencias:
  - . Realización de sus propias cadencias para los conciertos Barrocos y Clásicos.
- Comprensión y análisis:
  - . Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran



- Repertorio solista:
  - . Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas
- Repertorio orquestal:
  - . Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista
- Memoria:
  - . Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Audiciones:
  - . Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones
- Mantenimiento:
  - . Nociones básicas del mantenimiento y realización de pequeñas reparaciones en su instrumento

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes
2. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos de cada curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración
3. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas técnicos e interpretativos, demostrando su sensibilidad e imaginación dentro del respeto al texto musical.
4. Interpretar de memoria al menos una obra en cada curso
5. Tocar en público con la fluidez y el autocontrol necesarios para lograr la comunicación con el oyente
6. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.



### **Material didáctico**

#### Primer Grupo. Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica del curso anterior.
- Práctica de la técnica básica trabajada en anteriores cursos en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido.
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en cursos anteriores buscando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido

#### Segundo Grupo. Estudios

- Dos estudios elegidos entre la segunda mitad del “Segundo Cuaderno”, Op. 34 de N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc)
- Tres estudios de la primera mitad del Primer Libro de “48 Estudios para Arpa”, de F. J. Dizi. (Ed. Lemoine)

#### Tercer Grupo. Obras

- Una obra de música antigua. Por ejemplo, cualquiera a elegir de “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto)
- Una obra barroca o de clavecinista. Por ej. “Concierto en Si b M de G.F. Haendel”.
- Una obra clásica. Por ej. “Sonata en Do M” de Dussek (Edit. Schott)
- Una Sonatina, de entre los números 6 y 7 de “Siete Sonatinas Progresivas”, de F. J. Naderman (Ed. Leduc)
- Una obra del siglo XIX ó XX. Por ej. “Vers la Source...” de M. Tournier
- Una obra del siglo XX de estilo andaluz . Por ej. “Apunte Bético” de G. Gombau



**Secuenciación del material didáctico por trimestre**

Primer Trimestre

- Técnica: Escalas
- Dos estudios Bochsa
- Tres estudios Dizi
- 1 Mov. Sonatina Naderman
- Sonata Clásica
- Obra S XIX ó XX

Segundo Trimestre

- Resto Técnica
- Resto Sonatina Naderman
- Obra Barroca
- Obra S.XX

Tercer Trimestre

- Repaso Técnica
- Obra Renacentista
- Perfeccionar Obras



## 6. EVALUACIÓN

El fin general de la evaluación es verificar el logro de los objetivos previamente establecidos, pronosticar las posibilidades educativas del alumno, diagnosticar los fallos y las dificultades que se presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como orientar y reorientar dicho proceso.

Es, pues, un proceso con diversidad de momentos y tareas, no una actividad aislada y tampoco un fin en sí misma. Es por ello que la evaluación es parte fundamental de la enseñanza pues es la que nos permite comprobar los progresos que se van realizando a lo largo del proceso de aprendizaje.

Es fundamental una evaluación inicial (diagnóstica) que nos sirva de base para planificar adecuadamente la acción educativa.

Es por tanto una evaluación formativa cuya finalidad es orientar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado, para determinar las características de los aprendices antes de recibir la enseñanza y ajustar el programa a esas características, para determinar los conocimientos previos requeridos, para usar los errores o dificultades como ocasión de re-aprendizaje, como refuerzo positivo a través del conocimiento de los resultados alcanzados.

La instrucción (enseñanza) es una actividad que busca el aprendizaje, y la evaluación nos dice si ésta ha tenido lugar o no y porqué, si se necesita modificar el procedimiento de instrucción y cómo hacerlo. El aprendizaje lo definimos como el cambio estable en las actitudes, conocimiento y conducta del sujeto como fruto del proceso de instrucción.

Al ser enseñanza integral de la música, la evaluación ha de ser así mismo integral, afectando a los distintos aspectos que influyen en el rendimiento, siendo realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinado por el profesor tutor, en nuestro caso la profesora de arpa.

La evaluación del aprendizaje ha de ser, pues, continua e integradora. La evaluación continua es la más idónea en cuanto que nos permite estar examinando constantemente al alumno. Requiere, pues, un refuerzo constante en el aprendizaje.

La ejecución e interpretación serán evaluados mediante la técnica de observación directa, teniéndose en cuenta la ejecución de ejercicios, estudios y obras, en cuanto a técnica, precisión, fraseo, dinámica, articulación, calidad sonora y expresión en general, es decir, reproducción desde el punto de vista técnico, analítico y estético-interpretativo, dentro de los distintos niveles de los alumnos, donde la fidelidad al texto no es lo único importante, pero sí a la interpretación.



En el programa de los distintos cursos aparecen señalados un número de estudios y obras que el alumno deberá como mínimo estudiar, dependiendo éstos de las aptitudes y capacidad personal de cada uno.

Se realizarán sesiones de evaluación de carácter periódico, en las cuales se calificarán los conocimientos y aptitudes de los alumnos a través de varias pruebas donde el propio alumno colabora ya que realiza parte de su evaluación (autoevaluación), dado que la enseñanza que recibirá será analítica y podrá en cada momento comprobar dónde falla y qué debe mejorar. Trimestralmente los padres serán informados de estas sesiones de evaluación que quedarán reflejadas en boletines informativos concluyéndose lo que debe corregir o mejorar. La recogida de notas será presencial con el fin de tener contacto, al menos trimestral, con algunas familias con poca disponibilidad horaria.

Dado que las sesiones de evaluación son inevitables y necesarias debemos organizar las evaluaciones a lo largo del curso de forma que los alumnos las consideren como una ocasión para aprender. Se debe obviar, en lo posible, la comparación con otros y se debe acentuar la comparación con uno mismo, de forma que se maximice la constatación de los avances. Se evitará dar notas —información cuantitativa— y dar información cualitativa relativa a lo que necesita corregir y aprender, reforzando positivamente exaltando lo aprendido correctamente. En cualquier caso no dar públicamente la información sobre la evaluación, sino que sea personal.

Se establecen, pues, tres sesiones de evaluación para los alumnos durante el curso, donde los profesores de las distintas asignaturas deberán intercambiar opiniones e informaciones en general relativas a la marcha del alumno en las distintas materias para así realizar una evaluación global.

Finalmente se realiza una evaluación final que permita un diagnóstico definitivo de lo asimilado por el alumno durante el curso valorándose las audiciones que hubieran participado, así como los trabajos escritos realizados durante el curso, realización de ejercicios, estudios y obras, etc., tal como anteriormente hemos mencionado. En nuestro Centro la calificación final del curso coincide con la nota de la tercera evaluación.

Es importante señalar que la evaluación debe centrarse más en el alumno en sí que en la media de la clase, es decir, valorar las características personales y peculiares de cada discente, dado que realizamos una enseñanza individualizada, sin olvidar los objetivos mínimos fijados.

## 6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumno (Obras, estudios, técnica).
- Valoración de trabajos teórico-escritos realizados por el alumno.



- Asistencia y participación activa en debates, puestas en común sobre lo trabajado en clases de conjunto, etc.
- Intervención en audiciones públicas, recitales, etc.
- Autoevaluación del alumno.

## **6.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN**

- Cuaderno del profesor. Los resultados diarios de la valoración de los procedimientos anteriormente mencionados se recogen puntualmente en el cuaderno del profesor
- Agenda del alumno.
- Ficha del alumno.
- Plantilla de registro de estudio del alumno. (Distinta para cada nivel)

## **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Interpretación programa: Se medirá el grado de superación (calidad y cantidad) de los estudios y obras del repertorio de cada curso. Se valorará la destreza, y flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras y ejercicios programados en su plan individualizado. 40 %

2. Aspectos técnicos: Se valorará la cantidad y calidad de la técnica (escalas, acordes, arpeggios, etc.), para la capacidad progresiva del aprendizaje individual; posición (cuerpo, instrumento); articulación, etc. 30 %

3. Autonomía del aprendizaje. Interés del alumno: Asistencia a clase (la ausencia puede suponer pérdida del derecho a evaluación continua), actitud en clase, respeto a profesor, respeto a compañeros, comportamiento correcto, participación e interés, aprovechamiento del tiempo de clase, (cumplimiento de las orientaciones dadas, traer el material) aprovechamiento diario del tiempo de estudio, trabajos escritos, pruebas evaluatorias, etc. Se trata de promover una actitud constructiva ante el aprendizaje y las relaciones sociales, promoviendo la colaboración y el ambiente positivo. 15%

4. Experiencia escénica: Participación en audiciones públicas de clase (obligatoria), asistencia a actividades extraescolares, concursos, conciertos, etc. 15 %



Si en alguna evaluación no hay audición pública el porcentaje del apartado 4 (15%) será repartido equitativamente en los otros tres puntos (5%).

La asistencia es obligatoria por lo que las faltas pueden propiciar la pérdida del derecho a la evaluación continua. Se permite un máximo de 5 faltas (justificadas o no) anuales. En caso de perder el derecho a la evaluación continua tiene derecho a ser evaluado demostrando haber alcanzado los Objetivos del Curso en la Convocatoria Ordinaria de Junio debiendo presentar el programa completo de cada curso. En la convocatoria Extraordinaria de Septiembre no tiene validez el peso porcentual de los apartados 3 y 4.

#### **6.4. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

En las Enseñanzas Profesionales existe la posibilidad de realizar un examen a principios de septiembre cuando los contenidos no hayan sido superados en la convocatoria de junio. El contenido de esta prueba debe corresponder al programa de cada curso. En este caso no tiene validez el peso porcentual de los apartados referentes a la asistencia a clase, que es obligatoria en todo el ciclo.

Cabe la posibilidad de que dentro de la realización del plan personalizado, el tutor opte por encargar al alumno la preparación de un trabajo concreto para presentar en este examen, tanto como trabajo pendiente, o partes que no ha sido posible preparar a tiempo para la evaluación ordinaria de junio. Si por alguna razón no ha habido seguimiento por parte del tutor (alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia) el discente deberá presentar al examen todo el programa y los contenidos del curso.

#### **6.5. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

A la hora de la evaluación no debemos olvidar la retroalimentación o feed-back que es el análisis evaluatorio de la propia programación, importante para la calificación del propio docente y, lo que es más importante, la mejora de la calidad de la enseñanza.

Sirve para ir aprendiendo de los propios errores, subsanando los posibles fallos y mejorando todo aquello susceptible de cambio positivo para posteriores cursos. El profesor también se evalúa mediante una encuesta que cumplimentan padres y alumnos. Anualmente se refleja en la memoria final de curso.



## 7. METODOLOGÍA

Al ser la música en Conservatorios una enseñanza no obligatoria podríamos esperar que la motivación de estos niños fuera a priori positiva, pero que hay que contar que son alumnos (la mayoría) que llegan a nuestras clases cargados de horas de estancia en sus colegios donde estudian Primaria, E.S.O., Bachiller., etc. y en que en algunas ocasiones son apuntados a estudiar música como lo podían hacer a idiomas, deportes y tantas otras actividades extraescolares, o bien por el deseo frustrado de los padres de estudiar música. Tampoco contamos con que, a la hora de elegir un instrumento no existen vacantes y debe estudiar aquél en que exista plaza, por lo que la voluntad es a veces poca.

Por todo ello debemos enfocar la clase de arpa de forma dinámica y entretenida motivando a los alumnos constantemente, creando y fomentando un amor hacia la música y en especial hacia el arpa.

Considero motivante la inclusión de audiciones de los alumnos entre sus propios compañeros, audiciones improvisadas y sin previo aviso de las obras que medianamente defiendan los arpistas, siendo invitados aquellos que en ese momento puedan asistir.

El refuerzo positivo es constante y altamente beneficioso en la enseñanza del instrumento para crear ambiente rico en estímulos, tal como afirmábamos al considerar imprescindible las técnicas de motivación como recurso didáctico.

Se observa la necesidad de favorecer el trabajo en equipo, el compañerismo, con la realización de tareas en grupo y la asistencia de clases colectivas.

Se hace necesaria la realización de trabajos monográficos y de investigación de acorde con los niveles personales y desarrollo de los alumnos.

Para la consecución de los objetivos previstos se realizará, al menos, dos audiciones anuales, preferiblemente a mediados y a final de curso en el salón de actos, en la que todos los alumnos actuarán en público.

Se realizarán grabaciones de audio o vídeo en clase o audiciones para posterior análisis y reflexión personal y de los compañeros con fines pedagógicos, pudiéndose considerar material didáctico.

Respecto al uso del aula de estudio, los alumnos de enseñanzas básicas deberán venir acompañados de sus padres, siendo su responsabilidad cualquier incidencia en el instrumento de estudio y dependencias. En enseñanzas profesionales sólo pueden asistir solos si la edad y la altura les permite manejar solos el instrumento, si no es así deberán seguir siendo acompañados por sus padres. El permiso de estudio será revocado cuando no se respeten las normas de buen uso del instrumento ni de las instalaciones.



Se realizará durante las clases una enseñanza analítica, reflexiva donde el alumno pueda comprobar que las posiciones, posturas son consecuencia de un estudio detallado de la morfología del instrumento así como la constitución física del arpista.

La técnica es, al comienzo, la base fundamental para aprender a tocar el instrumento y al finalizar es parte imprescindible del estudio. Mediante el estudio de la técnica pretendemos adelantarnos a los problemas que vamos a encontrar en los Estudios, y éstos son así mismo antecedentes de los problemas que hallaremos en las Obras. Siendo la técnica diversa y múltiple para que el alumno pueda recrearse en la utilización de ésta, se realizan los Estudios para ejercitar la técnica y las Obras para poner en práctica, así mismo, la Técnica.

Fundamental es para esta asignatura hacer al alumno autónomo, independiente, autosuficiente. Dar todo triturado al alumno hace que éste se vuelva comodón y necesite al profesor para todo. La enseñanza ha de ser tan completa que el alumno sea artífice de su propia formación.

Es necesario previo al conocimiento de las destrezas instrumentales un conocimiento tanto morfológico como histórico del instrumento que nos preocupa.

La metodología aparece implícita en cada uno de los apartados de esta programación, que pretende ser aperturista y abierta a las más actuales corrientes de la pedagogía del instrumento, por lo que se realizarán tantas innovaciones como se consideren oportunas para la mejor marcha y funcionamiento de la asignatura de arpa.



## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se considerarán actividades complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado. Es obligatoria la participación del alumnado en las audiciones programadas anualmente en la clase de arpa.

Se fomenta la asistencia a conciertos y actividades musicales que se realicen en el centro y en la ciudad. (Véase recursos didácticos -de la ciudad-)

Todos los alumnos con mediano nivel podrán y deberán participar en las actividades organizadas por la orquesta del Conservatorio, siendo ésta una parte fundamental en su formación como músicos.

Con el fin de conocer, no sólo a sus compañeros de clase sino a otros chicos arpistas de otras ciudades, se favorece intercambios entre aquellos alumnos que así lo faciliten.

Así mismo, y queriendo fomentar la asistencia de los alumnos a cursos, encuentros de arpas escolares o estivales, se informan de todos aquellos organizados en territorio nacional.

Anualmente se celebran en distintas ciudades españolas el Concurso de Arpa para estudiantes de arpa de Enseñanzas Elementales y Profesionales “Arpa Plus” en el que participarán alumnos de todo el territorio nacional e internacional, co-organizado por la profesora de este Centro. Los días de la celebración del Concurso habrá exposición de arpas traídos directamente de Italia, venta de partituras y otros materiales arpísticos, visitas guiadas, encuentro de profesoras (no sólo las organizadoras) con el fin de trabajar en proyectos comunes, etc. Los alumnos deberán participar, en la medida de sus posibilidades, por el carácter lúdico con que se organiza, “festival con premios” dirigido principalmente a nuestros alumnos.

Cuando el nivel lo permita podrán asistir a los concursos internacionales que anualmente se organizan en Europa.

Se fomentará la participación a todas aquellas pruebas que los alumnos estén capacitados para afrontar y que contribuyan a su formación, existiendo en la Comunidad las pruebas de varias orquestas y en especial de la Joven Orquesta Andaluza.



## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE

La programación de aula es flexible para adaptarse a la realidad personalizada de cada alumno. Dado que la mayoría de las clases son individuales es normal ajustarse a las características de los discentes, como por ejemplo en la elección de obras.

En el conservatorio nos solemos encontrar con alumnos superdotados y talentosos con condiciones y aptitudes por encima de la media de su edad; cuya adaptación se realiza fácilmente con una ampliación de curso en el mismo año escolar, circunstancia que está bastante estandarizada en los conservatorios y no necesita especiales cambios. La característica que define a estos discentes es su espíritu crítico e inconformista, que los mueve a conocer constantemente cosas nuevas. Son conscientes del entorno y suelen sentirse incomprendidos e insatisfechos e impotentes, las estrategias de intervención pasa por la explicación pormenorizada del porqué de lo presentado.

En los conservatorios es muy excepcional pero pueden llegar alumnos con discapacidades motoras que afectan a la movilidad de miembros o sensoriales de tipo visual. Las adaptaciones serían por ejemplo la eliminación de barreras arquitectónicas (muy complicado en nuestro Centro porque son edificios históricos y antiguos), comunicación alternativa para problemas de visión (lenguaje Braille que la Once facilita prestando un servicio de apoyo de gran calidad para los afiliados), etc.

También hemos de ser sensibles a los alumnos con características especiales que requieran de nuestra acción pedagógica especial, actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas especiales (NEE) que cada caso presente.

Cuando debemos modificar el currículo, son adaptaciones curriculares individualizadas para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que podrán ser:

-No significativas (ACI) o refuerzo educativo: No se modifican elementos prescriptivos del currículo. Es responsabilidad del profesor y del departamento de orientación.

-Significativas (ACIS): Se modifican contenidos, objetivos y criterios de evaluación y se establece los logros reales al alumnado. Deben ser supervisadas por la Administración Educativa, aprobadas por la inspección educativa y si se acepta se pone en marcha con la colaboración de un equipo de especialistas. La detección de estos casos se realiza con una actuación de diagnóstico.

